

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA CONSTRUDIAMOND CONSTRUCTORES ASOCIADOS
CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2013, a las 14h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle De Los Motilones, lote 40 entre Charapa y Bermejo, en el Edificio Diamond 4, se reúnen los señores HERNÁN RODRIGO ANDRADE RODAS, y la señora MARIA MAGDALENA RODAS CHECA en calidad de socia, y en representación del señor LUIS AUGUSTO RODAS CHECA, en virtud del poder que le fue conferido; los comparecientes son socios de la compañía CONSTRUDIAMOND CONSTRUCTORES ASOCIADOS CÍA LTDA., y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor HERNÁN RODRIGO ANDRADE RODAS, dirige la reunión, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc el doctor Byron Vernaza, de la compañía CONSTRUDIAMOND CONSTRUCTORES ASOCIADOS CÍA LTDA.

Se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los siguiente Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estados de Flujo de Efectivo, de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

Es aprobado el orden por la totalidad de accionistas, por lo que se empieza con el primer punto.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

En calidad de Presidente de la Compañía, el señor Hernán Rodrigo Andrade Rodas, otorga la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura a la Sala del informe de labores de dicho periodo. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los socios. El informe de

Gerencia es aprobado por unanimidad luego de la deliberación de los integrantes de la sala.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Hernán Rodrigo Andrade Rodas, en su calidad de Presidente de CONSTRUCTORA ANDRADE RODAS VIP S.A., somete a consideración de los socios los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado el mismo que refleja una utilidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 07/100. De igual forma se delibera sobre acumular las utilidades para futuras capitalizaciones o pago socios.

Sin otro punto más que hablar, el Presidente ordena un receso de 20 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los accionistas quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Siendo las 16h45 el Presidente declara terminada la reunión.



Hernán Rodrigo Andrade Rodas
PRESIDENTE



María Magdalena Rodas Checa
GERENTE GENERAL



Dr. Byron Vernaza
Secretario Ad-Hoc